

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PROCESO DE CONCURRO DE MÉRITOS ABIERTO No. SDM-CMA-034-2017

1. **OBJETO:** REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SEMÁFOROS INTELIGENTES (SSI) PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C
2. **MODALIDAD DE SELECCIÓN:** CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO
3. **PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: 26 MESES** contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía única por parte de la SDM y la expedición del registro presupuestal
- 3.1. **VIGENCIA DEL CONTRATO:** La vigencia del contrato será igual al plazo de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más meses más.
4. **FECHA LÍMITE Y LUGAR PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:**
La fecha límite de presentación de la propuesta es hasta el 29 de septiembre, a las 14:00, las cuales deberán ser remitidas mediante la herramienta del SECOP II. Las instrucciones para constituir proponentes plurales, presentar observaciones, enviar ofertas y diferentes videos con recomendaciones para el uso del SECOP II en el enlace: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/que-es-el-secop-ii/manuales-yguias-de-uso-del-secop-ii>
5. **PLATAFORMA ELECTRÓNICA EN DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** Los proponentes deben presentar los documentos que se requieran en desarrollo del presente proceso, única y exclusivamente en la plataforma del SECOP II, en los términos señalados en el pliego de condiciones.

También podrá encontrar las instrucciones para constituir proponentes plurales, presentar observaciones, enviar ofertas y diferentes videos con recomendaciones para el uso del SECOP II en el enlace: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/que-es-el-secop-ii/manuales-y-guias-de-uso-del-secop-ii>.

6. PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial para el presente proceso de contratación es por la suma de **DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTAY SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS (\$18.576.776.290) M/CTE**, correspondientes a **25.181,44 SMMLV**, suma que incluye IVA, impuestos, ganancias, imprevistos y todos los costos directos e indirectos que se ocasionen por la preparación y presentación de la propuesta y por la celebración y ejecución del respectivo contrato.

El valor de la propuesta debe cubrir todos los costos directos e indirectos derivados del contrato en el evento de adjudicación, tales como sueldos, jornales y prestaciones sociales del personal profesional, técnico, administrativo, auxiliar vinculado al contratista, honorarios, asesorías en actividades objeto del contrato, desplazamientos, horas extras y alquileres, trabajo nocturno, y trabajo en días feriados, suministros, publicaciones, impuestos y en general todos los gastos requeridos para el cabal cumplimiento de la actividad contratada.

El valor del contrato resultado del presente proceso de concurso de méritos se encuentra respaldado por la(s) siguiente(s) disponibilidad(es) presupuestal(es) y vigencias Futuras aprobadas que se relaciona(n) a continuación:

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE CONCURO DE MÉRITOS ABIERTO No. SDM-CMA-034-2017**

AÑO DE VIGENCIA	No. De CDP o Vigencia futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Código	Concepto	Valor por vigencias aprobado
2017	1490	07 DE JULIO 2017	3-3-1-15-02-18-1032-144	Gestión y control de Tránsito y Transporte	\$ 3.000.000.000,00
2018	8	10 DE JULIO 2017	3-3-1-15-02-18-1032-144	Gestión y control de Tránsito y Transporte	\$ 8.500.000.000,00
2019	6	10 DE JULIO 2017	3-3-1-15-02-18-1032-144	Gestión y control de Tránsito y Transporte	\$ 8.500.000.000,00

De esta manera la Secretaría cuenta con los recursos necesarios para respaldar el compromiso que resulte de este proceso de contratación, del rubro "Gestión y control de tránsito y transporte" del Proyecto 1032, con código presupuestal 3-3-1-15-02-18-1032-144.

Nota 1: El valor adjudicado será por el valor de la oferta económica del proponente adjudicatario.

7. INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL VIGENTE:

El presente proceso de selección está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales:

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Chile	SI	SI	NO	SI

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE CONCURO DE MÉRITOS ABIERTO No. SDM-CMA-034-2017**

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza del Pacífico	México	NO	SI	NO	NO
	Perú	SI	SI	NO	SI
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		SI	SI	SI ¹	NO
Estados Unidos		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	SI	NO	SI
ESTADOS AELC		SI	SI	SI ³	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	SI	NO	NO
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	SI	NO	NO
Unión Europea		SI	SI	NO	SI
Comunidad Andina		SI	SI	NO	SI

8. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYPES: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 para el presente proceso de selección la Secretaría Distrital de Movilidad **NO** limitará la participación a MIPYPES Nacionales teniendo en cuenta que el presupuesto oficial es superior a USD 125.000.

9. CONDICIONES PARA PARTICIPAR: De conformidad con lo establecido en el Artículo 6 de la Ley 80 de 1993, en el presente proceso podrán participar las personas (naturales y/o Jurídicas) consideradas legalmente capaces de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

También podrán participar los consorcios y uniones temporales de conformidad con el Artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

¹Aplica la Excepción No. 33, referente a los servicios de ingeniería y arquitectura del Clasificador Central de Productos(CPC versión 1.0):

- Clase 8321. Servicios de arquitectura
- Clase 8334. Servicios de diseño de ingeniería
- Clase 8335. Servicios de ingeniería durante la fase de construcción y de instalación

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PROCESO DE CONCURO DE MÉRITOS ABIERTO No. SDM-CMA-034-2017

Las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia, deberán acreditar un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, participar y comprometer a su representada en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el Pliego de Condiciones, así como para representarla judicial o extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia, en caso de resultar adjudicatario, de conformidad con lo señalado en el título VIII del Libro II del Código de Comercio Colombiano.

Dicho apoderado podrá ser el mismo apoderado único para el caso de personas extranjeras que participen en Consorcio o Unión Temporal, y en tal caso, bastará para todos los efectos, la presentación del poder común otorgado por todos los participantes del Consorcio o Unión Temporal con los requisitos señalados en el pliego relacionados con documentos extranjeros; particularmente con lo exigido en el Código de Comercio de Colombia. El poder a que se refiere este párrafo podrá otorgarse en el mismo acto de constitución del Consorcio o Unión Temporal.

Para el caso de extranjeros, se aplicará el principio de reciprocidad, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.

En cualquier caso, el proponente no deberá estar incurso en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades para contratar, señaladas por la constitución y la Ley, manifestación la cual se entiende hecha bajo la gravedad de juramento con la sola radicación de la propuesta.

10. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

Zona horaria		(GMT-05: 00) Bogotá, Lima, Quito
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública	2 de agosto de 2017	SECOP II
Publicación del estudio previo	2 de agosto de 2017	SECOP II
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	2 de agosto de 2017	SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Desde el 03 de agosto de 2017 hasta el 17 de agosto de 2017	SECOP II
Respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	31 de agosto de 2017	SECOP II
Publicación pliego de condiciones definitivo	31 de agosto de 2017	SECOP II
Acto administrativo de apertura	31 de agosto de 2017	SECOP II
Presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo	31 de agosto de 2017 hasta 11 de septiembre	SECOP II
Respuesta observaciones al pliego de condiciones definitivo	19 de septiembre de 2017	
Plazo para la expedición de adendas	27 de septiembre de 2017	SECOP II

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE CONCURO DE MÉRITOS ABIERTO No. SDM-CMA-034-2017**

Zona horaria		(GMT-05: 00) Bogotá, Lima, Quito
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Cierre y presentación de ofertas	29 de septiembre de 2017 a las 14:00 horas	SECOP II
Evaluación de las propuestas	Desde el 29 de septiembre de 2017 hasta el 29 de septiembre de 2017	SECOP II
Publicación al informe de evaluación	12 de octubre de 2017	SECOP II
Presentación de observaciones al informe de evaluación y subsanes	Del 13 AL 18 de octubre de 2017	SECOP II
Audiencia de apertura de sobre económico adjudicación	1 de noviembre de 2017 las 8.00 horas	Secretaría Distrital de Movilidad - Calle 13 No. 37-35, en la sala que para el efecto disponga la Secretaría
Acto Administrativo de adjudicación	1 de noviembre de 2017	SECOP II
Plazo para la suscripción del contrato	Dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la adjudicación	SECOP II
Fecha de entrega de garantía	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 3º Dirección de Asuntos Legales
Fecha de aprobación de la garantía	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 3º Dirección de Asuntos Legales

Nota: Las fechas a partir de las Respuesta a observaciones al proyecto pliego de condiciones son estimadas, podrán ser modificadas de acuerdo a los términos establecidos en el pliego de condiciones y sus adendas.

Mayor Información:

Avenida Calle 13 No. 37-35 – Dirección de Asuntos Legales Tercer Piso.
PBX: 3649400 Ext.: 4460-4461-4481
Bogotá D.C. – Colombia